

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **ejercicio presupuestario** de la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** (SADER) fue de 62,113,937.0 miles de pesos, cifra inferior en 5.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de subsidios de corriente (9.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto inferior en 5.1%, con respecto al presupuesto aprobado para 2019. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un incremento en el ejercicio presupuestario de 5.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ Se tramitaron ampliaciones presupuestarias de conformidad a los Dictámenes 307.A.- 2270, 307.A.- 2711, 307.A.- 2712 y 307.A.- 2975 de fechas 27 de septiembre, 30 de octubre y 26 de noviembre de 2019 respectivamente, para cubrir el costo de las medidas por incremento salarial y prestaciones del personal operativo (3.4%), actualización del monto de la despensa al personal de mando y enlace, actualización del tabulador de sueldos al personal de mando y enlace (3.4%) e incremento del 1% al 3% a los sueldos del personal de menores ingresos.
 - ❖ Igualmente se tramitó una ampliación presupuestaria de conformidad al Dictamen 307-A.- 3545 de fecha 27 de diciembre de 2019, para cubrir el pago de gratificación de la compensación garantizada al personal de mando y enlace; así como cubrir el diferencial de pago para el otorgamiento de las medidas de fin de año para personal operativo; lo anterior, derivado de que esos recursos no estaban incluidos en el presupuesto autorizado en este capítulo de gasto.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2019, la plantilla ocupada del Sector Central de la SADER fue de 9,413 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1,073 Servidores Públicos de Mando; 533 Servidores Públicos de Enlace y 7,807 Servidores Públicos operativos de base y de confianza, el total representó un decremento de 4.4% con relación a las 9,850 personas registradas al 31 de diciembre de 2018, con motivo del redimensionamiento administrativo y la aplicación de medidas de austeridad; así mismo en cumplimiento a los numerales 1 y 8 del Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por la Presidencia de la República .
- El **Gasto de Operación** fue superior en 7.8% comparado con el presupuesto aprobado, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 3.8% con relación al presupuesto aprobado. Destaca el incremento en la siguiente partida:

- 26103.- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos, por las constantes supervisiones que efectúan algunas Unidades Responsables.
- ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio presupuestario fue mayor en 9.9% respecto al presupuesto aprobado. Destaca el incremento en la siguiente partida:
 - 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, para los servicios administrados de la infraestructura de la Red Nacional para la SADER y al servicio de Telecomunicaciones y enlaces de internet.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 9.4% con relación al presupuesto aprobado, es decir, originalmente tuvo asignación de 50,601,104.9 miles de pesos y se ejerció un monto de 45,854,341.9 miles de pesos, lo que representa un decremento de 4,746,763.0 miles de pesos. Este rubro absorbe el 73.8% de los recursos erogados por la SADER y en ellos se incluyen los programas del sector:
 - ❖ U023.- Producción para el Bienestar tuvo un aprobado de 9,000,000.0 miles de pesos y ejerció 11,089,297.4 miles de pesos, beneficiando a 2,145,629 productores, por un importe total para subsidios directo a productores por 10,973.3 miles de pesos de los cuales 816.2 miles de pesos se destinaron a Caña de Azúcar beneficiando a 111,565 productores; 731.7 miles de pesos a Café beneficiando a 145,870 productores; 774.2 miles de pesos para indígenas de alta y muy alta marginación apoyando a 233,961 productores, 8,501.2 miles de pesos para granos (maíz, frijol, trigo panificable, arroz entre otros) antes PROAGRO Productivo beneficiando a 1,603,073 productores y 149.9 miles de pesos a Maíz y Frijol (PIMAF 2018) beneficiando a 51,160 productores; asimismo, la principal prioridad del Programa fue beneficiar a pequeños y medianos productores para contribuir al aumento del grado de autosuficiencia alimentaria nacional.
 - ❖ U021.- Crédito ganadero a la Palabra tuvo un aprobado de 4,000,000.0 miles de pesos y ejerció 957,870.1 miles de pesos, resultando un total de 13,391 beneficiarios del Programa en los catorce estados prioritarios de la República con un total de 48,586 cabezas entregadas en especie. Por lo que la meta anual programada del 0.50% de la tasa de variación en el tamaño del hato ganadero de los pequeños productores pecuarios, resultó con el 0.47%, derivado de la disminución del recurso del Programa, es decir, que se alcanzó el 94% de lo programado.
 - ❖ U022.- Fertilizantes tuvo un aprobado de 1,500,000.0 miles de pesos y ejerció 1,144,726.0 miles de pesos, enfrentó varios retos destacándose la conformación de un programa estratégico enfocado a la inclusión de productores de alta y muy alta marginación; identificación de productores reales y en la cuestión logística la entrega de los fertilizantes en propia mano al productor. El programa ha beneficiado a 278,547 productores con la entrega de 136,889.30 toneladas de fertilizantes químicos para ser aplicado en 476,187.5 hectáreas.
 - ❖ S263.-Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, tuvo un aprobado de 2,128,127.5 miles de pesos y un ejercido de 1,886,384.3 miles de pesos, sus principales resultados fueron que se mejoraron 6 estatus fitozoosanitarios: cuatro fitosanitarios al reconocer como zonas libres de barrenadores del hueso y dos zoosanitarios al reconocer como zona en erradicación de brucelosis a la región AS del Estado de Hidalgo.
 - ❖ U002.- Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades, con un aprobado de 2,000,000.0 miles de pesos y un ejercido de 1,507,582.1 miles de pesos, de los principales resultados se conserva el estatus libre de mosca del Mediterráneo en todo el territorio nacional.

- ❖ S240.- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas con un ejercido de 2,240,420.7 miles de pesos, con un total de 222,048 proyectos productivos y proyectos estratégicos locales agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.
 - ❖ S259.- Fomento a la Agricultura, tuvo un aprobado de 2,886,672.4 miles de pesos y ejerció 3,501,612.1 miles de pesos, el cual operó con diez componentes, destacando entre ellos el componente Capitalización Productiva Agrícola y el componente Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola.
 - ❖ S260.- Programa de Fomento Ganadero que tuvo un aprobado de 500,000.0 miles de pesos y ejerció 56,248.2 miles de pesos, con lo que se logró dar atención a 8,900 solicitudes.
 - ❖ U024.- Desarrollo Rural tuvo un aprobado de 7,831,553.7 miles de pesos y ejerció 3,357,572.0 miles de pesos, operó en las 32 entidades federativas del país a través de sus cuatro componentes. Se han atendido productores de poblaciones y regiones prioritarias como: municipios con población indígena, zonas de cobertura del Tren Maya, zonas del corredor inter-oceánico, zonas rurales de alta inseguridad y áreas naturales protegidas. Impulsando la creación de oportunidades de desarrollo de sus actividades económicas y productivas.
 - ❖ U025 Agromercados Sociales y Sustentables tuvo un aprobado de 6,707,734.8 miles de pesos y ejerció 5,091,385.5 miles de pesos, a través de 3 Incentivos a la Comercialización de Cosechas.
 - ❖ S261.- Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola tuvo un aprobado de 1,217,093.3 y ejerció 1,327,169.3 miles de pesos, a través de tres componentes Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, Desarrollo de la Acuicultura y Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola.
 - ❖ U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola tuvo un aprobado de 35,025.5 y ejerció 200,000.0 miles de pesos, con su componente MASAGRO desplegó la Red de Manejo Agronómico de híbridos en 10 estados de la República Mexicana; avanzó en los análisis para el Atlas Molecular del Maíz.
 - ❖ U013 Vinculación Productiva, ejerció 500.0 miles de pesos, el cual se divide en Subsidios a la Producción, Subsidios a Fideicomisos Privados y Estatales y Premios, Recompensas, Pensiones de Gracia y Pensión Recreativa Estudiantil.
 - ❖ U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable ejerciendo 98,577.3, el cual generó estadística de comercio exterior de productos agroalimentarios, se calcularon las expectativas de producción agropecuaria y pesquera, así como el seguimiento a los precios nacionales e internacionales de productos agrícolas y pecuarios.
- En el rubro **Otros de Corriente** se aprobaron 42,879.8 miles de pesos y se ejerció 476,444.0 miles de pesos, del cual el concepto 4900.- Transferencias al exterior ejerció el 75.1% del ejercicio del presupuesto en este rubro.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El ejercicio presupuestario en **Inversión** fue mayor en 352.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto menor de 35.5% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En **Inversión Pública**, el ejercicio presupuestario fue inferior en 58.9% respecto al presupuesto aprobado.
 - El Órganos Administrativo Desconcentrado CONAPESCA en el programa presupuestario K-024.- Otros Proyectos de Infraestructura Gubernamental se aprobaron recursos para la obra de Dragado de mantenimiento y supervisión en la Laguna Pueblo Viejo, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz. Los recursos ejercidos, permitieron la actualización de los siguientes estudios: Estudio del Medio Físico; Estudio Topohidrográfico; Estudio Hidrológico; Estudios de Mareas y Corrientes; Estudio de Mecánica de Suelos; Localización, Concertación y Diseños de Zonas para el Vertido del Material; Estudio Biológico; así como la actualización de la Manifestación de Impacto Ambiental y Formulación de los Formatos 1 y 8 en Materia de Vertimiento en Aguas Marinas Nacionales.
- En **Subsidios** ASERCA ejerció 38,130.8 miles de pesos para el Programa U025.- Agromercados Sociales y Sustentables, y ocupó el 14.3% del presupuesto ejercido en Gasto de Inversión.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2019 la SADER realizó el ejercicio del presupuesto a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera las **funciones** 5. Educación y 6. Protección Social y la tercera las **funciones** 2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; y la función 8. Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad 1.-Gobierno** incluye la función 3.- Coordinación de la Política de Gobierno con la participación de los órganos administrativos desconcentrados, las entidades paraestatales y las representaciones estatales, así como el órgano interno de control. Los recursos para esta finalidad absorben el 0.1% de la totalidad del presupuesto ejercido por la SADER.
- La **finalidad 2.-Desarrollo Social** incluye la función 5.- Educación en la que participan las instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado, y la función 6.- Protección Social, con la participación de Liconsa S.A. de C.V. y Diconsa S.A. de C.V., ambas entidades paraestatales. Los recursos para esta finalidad absorben el 18.3% de la totalidad del presupuesto ejercido por la SADER.
- **La finalidad 3.- Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 81.6% del presupuesto total de la SADER, y significó un decremento de 9.3%, respecto a su presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector agroalimentario.
 - ❖ A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 96.0% del total de esta finalidad, en tanto que la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** participó en 4.0%.
 - Mediante la función 2 Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza, la SADER atendió los 17 programas eje del sector como son S052.- Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., S053.- Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

(DICONSA), S240.- Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, S259.- Programa de Fomento a la Agricultura; S260.- Programa de Fomento Ganadero; S261.- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola; S263.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria que tienen como característica que su aplicación está regida por reglas de operación. Adicionalmente, operan 10 programas con asignaciones de subsidios entre los que destaca el U002.- Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades, U004.- Sistema Nacional de Investigación Agrícola, U013 Vinculación Productiva, U017.- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, U020.- Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, U021.- Crédito Ganadero a la Palabra, U022.- Fertilizantes, U023.- Producción para el Bienestar, U024.- Desarrollo Rural y el U025.- Agromercados Sociales y Sustentables. Todos estos programas se subdividen en componentes que tienen como responsables de su ejecución a las diversas unidades administrativas de la Secretaría.

- Por su parte, en la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación se atendieron acciones tendientes al apoyo a la investigación y el desarrollo tecnológico. Además de las oficinas centrales y delegaciones, el sector cuenta con tres instituciones orientadas a estas actividades: el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; el Instituto Nacional de Pesca, así como la Universidad Autónoma Chapingo.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SADER en 2019:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		5	1,119,101.8
511	Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	4	1,007,741.8
100	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1	111,360.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabuladores de sueldo de SADER (Oficinas Centrales), ASERCA, SENASICA, SNICS, CSAEGRO, SIAP y CONAPESCA.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario		1,914,432.0	2,346,768.7		
Subsecretario	1,899,240.0	1,899,240.0	6,905,549.2		
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,853,664.0	4,253,834.6		
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	50,964,281.8		
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	64,623,944.1	1,124,106.4	
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	119,293,192.2	18,869,457.9	
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	145,752,416.0	20,836,976.9	
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	188,537,410.5	37,460,547.3	
Enlace (Grupo P o equivalente)	127,236.0	243,984.0	68,396,227.1	61,293,438.3	
Operativo					
Base	114,228.0	136,548.0	1,521,490,131.3	242,200,590.0	82,947,979.8
Confianza	114,228.0	138,324.0	260,371,023.0		13,712,500.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,853,664.0	2,167,897.7		
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	12,732,329.3		
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	0.0		
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	35,117,902.1		
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	18,428,961.0		
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	145,878,363.8		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Confianza	127,236.0	243,984.0	317,240,543.6		
Operativo					
Base	114,228.0	136,548.0	73,944,982.3		3,148,106.3
Confianza	118,188.0	138,324.0	23,756,461.7		1,312,500.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,792,884.0		2,167,830.3		
Director general o nivel equivalente	1,519,404.0	1,640,940.0	15,266,879.7	11,294.8	
Director general adjunto o nivel equivalente	1,139,544.0	1,382,640.0	8,442,113.2	1,953,559.1	
Director o nivel equivalente	668,532.0	744,504.0	18,595,804.4	889,433.5	
Subdirector o nivel equivalente	392,004.0	653,340.0	36,598,327.3	1,727,160.5	
Jefe de departamento o nivel equivalente	255,588.0	336,396.0	11,625,171.0	2,761,991.1	
Enlace	130,500.0		594,422.9	422,796.9	
Operativo					
Confianza	114,228.0	138,324.0	44,098,020.9	2,817,375.7	
Ocupación temporal					
Eventual	138,324.0	392,004.0	6,477,440.2		

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General Adjunta	958,253.0	0.0	1,379,632.0		
Dirección de Área	564,868.0	604,551.0	3,384,620.4	440,226.0	
Subdirección de Área	295,611.0	353,960.0	1,918,011.0		
Jefatura de Departamento	172,538.0	243,644.0	9,512,742.0	883,742.0	
Enlace	92,952.0	127,032.0	1,076,880.0	344,351.0	
Operativo					
Base	30,991.0	41,331.0	1,366,130.0	692,438.0	112,500.0
Confianza	41,331.0	0.0	577,193.0	145,334.0	37,500.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	668,532.0		599,110.0		
Subdirección de Área	336,396.0				
Jefatura de Departamento	255,588.0	336,396.0	2,403,814.0		
Enlace (Grupo P o equivalente)	152,952.0		667,494.7		
Operativo					
Base	114,228.0	130,728.0	22,542,847.6		
Categorías					
Investigadores	184,453.7	331,511.0	31,017,206.4		

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	1,944,658.6		
Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	6,288,022.8	247,064.6	
Subdirección de Área	336,396.0	392,004.0	3,604,985.0	696,761.0	
Jefatura de Departamento	255,588.0	275,376.0	4,607,551.0	616,283.6	
Enlace (Grupo P o equivalente)	127,236.0	152,952.0	376,400.0		
Operativo					
Base	114,228.0	130,728.0	15,338,533.3	886,831.14	712,500.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	1,853,664.0	1,853,664.0	2,338,724.7		
Dirección General	1,519,404.0	1,519,404.0	10,616,913.2		
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	3,790,481.4		
Dirección de Área	668,532.0	866,052.0	17,830,235.3		
Subdirección de Área	540,900.0	653,340.0	12,610,280.4		
Jefatura de Departamento	255,588.0	356,784.0	51,341,305.7		
Enlace (grupo P o equivalente)	345,684.0	380,172.0	62,761,178.3		
Operativo					
Base	113,028.0	136,548.0	97,810,044.5		5,016,637.5
Confianza	117,528.0	138,408.0	6,645,348.0		
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano	1,596,354.2	2,110,647.6	3,946,558.7		
Honorarios	111,360.0	111,360.0	111,360.0		
Plazas Eventuales	255,588.0	336,396.0	1,045,446.5		

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.